



En su primera época (1900-1901), *Regeneración* resultó fundamental para dar a conocer varias de las problemáticas del pueblo mexicano vinculadas a la administración de justicia, como irregularidades y tardanza en los procesos judiciales, imposición de sentencias excesivas, empleados y ministerios públicos negligentes, incumplimiento de contratos, violación de garantías y de códigos federales, entre muchos otros.

La rápida aceptación de *Regeneración* por parte de los lectores propició que, en pocos meses, su distribución creciera en la capital, los estados de la República y otras naciones, particularmente, en Estados Unidos gracias al uso intensivo de los servicios postales y las oficinas de correos que en ese momento ascendían a diez mil en todo el país. Por esta vía, *Regeneración* llegó a los domicilios de los suscriptores ubicados dentro y fuera de las fronteras de México, alentando entre ellos, la denuncia de las violaciones e ilegalidades sufridas por los mexicanos radicados desde la península de Baja California hasta la de Yucatán: “La empresa tuvo un éxito rotundo. *Regeneración* no tenía que molestarse por formar un cuerpo de reporteros, puesto que los editores podían confiar en su copiosa correspondencia para publicar noticias relevantes y a veces escandalosas. Así, muy pronto se creó una red de corresponsales voluntarios regulares.”<sup>1</sup>

El resurgimiento del interés por los periódicos opositores representó un cambio en el papel de la prensa nacional, la cual pasó de una actividad “tolerada y controlada” mediante el hostigamiento y la censura, a la de un agente que podía contribuir a la transformación social. Conscientes de que *Regeneración* debía participar en esta misión, Ricardo y Jesús Flores Magón decidieron cambios importantes en su semanario antes de que terminara 1900. El primero de ellos, se reflejó en su directorio (Antonio Horcasitas salió del equipo de redacción) y, el segundo, en su lema, el cual fue sustituido por el de *Regeneración*. “*Periódico Independiente de Combate*”.

Esta nueva época del semanario coincidió con el proceso electoral que terminó dando al general Porfirio Díaz, un sexto mandato como presidente, en diciembre de 1900. Aunque los hermanos Flores Magón vincularon su periodismo de combate a las acciones políticas dentro del Partido Liberal Mexicano, la denuncia de los excesos y vicios del sistema porfiriano, al que Ricardo calificó como una “madriguera de bandidos”<sup>2</sup>, no alcanzó para derrocar en las urnas a la dictadura. En contraste, el régimen se endureció contra cualquier voz disidente, por lo que hacia mayo del siguiente año, Ricardo y Jesús fueron detenidos, dejando su periódico en manos de Eugenio Arnoux y del menor de los hermanos, Enrique Flores Magón, quien guardó la memoria de aquellos días de la siguiente manera: “[...] aunque torpes para el manejo de la pluma, y con la ayuda de algunos artículos que los presos lograban enviar de

contrabando desde sus calabozos, sostuvimos vivo a *Regeneración*, hasta que el dictador lo mató”<sup>3</sup>, lo cual ocurrió el 7 de octubre de 1901, día en que el semanario publicó su último número en México.

## LA CÁRCEL Y EL EXILIO

En la misma medida con la que Porfirio Díaz persistió en extirpar la difusión de las ideas magonistas, Ricardo Flores Magón no renunció a combatirlo con su pluma. Liberado hasta el 30 de abril de 1902 y convencido de que sus artículos periodísticos tenían eco, buscó publicar en *El Hijo del Ahuizote*, reconocido semanario de oposición fundado por Daniel Cabrera en 1885.<sup>4</sup> Asimismo, se propuso rearticular el movimiento liberal, mediante la organización de una Confederación de Clubes Liberales de la República, cuyo objetivo fuera realizar acciones políticas efectivas en defensa de las instituciones republicanas, la libertad y la democracia.



Convencido de que el periodismo podía vincularse con las actividades políticas, Ricardo Flores Magón participó en 1901, en los trabajos del Congreso del Club Liberal “Ponciano Arriaga”, cuyo objetivo fue articular un movimiento de oposición firme contra la dictadura. Foto recuperada: Fototeca Nacional INAH.

Las páginas del ilustre periódico satírico y de caricaturas, *El Hijo del Ahuizote*, contribuyeron a que Ricardo, con entonces 28 años de edad, propagara señalamientos frontales ante cualquier exceso o desvarío de la administración porfirista y la clase gobernante. Por ello, hacia febrero de 1903 y, en el marco de la conmemoración de la Constitución, decidió colocar en la fachada del edificio del semanario una manta que afirmaba: “La Constitución ha muerto”.

Tras este acto, las instalaciones del diario fueron intervenidas y sus redactores conducidos a prisión. En palabras de Enrique Flores Magón, “*El Hijo del Ahuizote* fue asesinado por Díaz; pues aunque estábamos presos, escribíamos desde nuestros calabozos... *Excélsior*, nuestro periódico serio y en el cual cada uno firmaba sus artículos,

para dar aliento con nuestro ejemplo de valor civil, sólo alcanzó a publicarse hasta el cuarto número. Muertos nuestros dos periódicos, publicamos *El alacrán*, que al tercer número murió. Entonces publicamos *El padre del Ahuizote*, y muerto éste, *El nieto del Ahuizote*; después, *El bisnieto del Ahuizote*; todos ellos con vida efímera, pues pronto eran suprimidos. Hasta que Porfirio Díaz decretó que ningún periódico o escrito nuestro podría ser publicado en México, so pena de severos castigos a los impresores que lo hicieran y decomisión de imprenta. Desarmados por completo, sin quien se atreviera a publicar algo nuestro, pensamos en la mejor manera de salir adelante. Fue en esa ocasión cuando Ricardo y yo maduramos nuestro programa de acción para el futuro. Nuestro primer paso debería ser salir del país, marchándonos a Estados Unidos, a la entonces llamada *República Modelo*, que tenía fama de que los refugiados políticos eran respetados.”<sup>5</sup>



Ricardo Flores Magón estuvo preso en nueve ocasiones en cárceles de México y Estados Unidos. Sin claudicar por ello, a sus ideas ni a su trabajo periodístico, en 1903 fue conducido a la cárcel de Belén, en la Ciudad de México dejando el número y registro fotográfico de su ingreso. Foto recuperada de: Fototeca Nacional INAH.

Ricardo Flores Magón salió de la cárcel de Santiago Tlatelolco, en octubre de 1903. Sin condiciones para continuar en México con su labor periodística y política, se dispuso a salir rumbo a Laredo, Texas para exiliarse en los Estados Unidos de América, lugar en el que su esfuerzo de regeneración terminaría por convertirse en un llamado a la revolución.

## **LA REVOLUCIÓN POR CORREO TRASCIENDE FRONTERAS**

A pesar de que Ricardo Flores Magón dejó el país al lado de un puñado de liberales, pronto comenzó a ser hostigado por agentes del gobierno mexicano que, bajo la orden de Porfirio Díaz, se dedicaron a vigilar e interceptar su correspondencia. La Administración General de Correos<sup>6</sup>, adscrita a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas cumplió con solicitar a las oficinas de Correspondencia Foránea, retener el envío y recepción de todas las cartas firmadas por o dirigidas a Ricardo Flores Magón,

pues el gobierno federal estaba convencido de que este “grupo de rebeldes” no cesaría en sus actividades de denuncia y agitación subversiva utilizando el correo para establecer una red de comunicación y ejecutar algún plan para derrocarlo.

En efecto, aun estando fuera del país, Ricardo Flores Magón comenzó tareas de reorganización del Partido Liberal Mexicano, pues su objetivo era fortalecerlo y publicar un programa que sirviera como base para “soliviantar en armas al pueblo mexicano” y orientarlo hacia un movimiento armado y libertario. Desde la perspectiva floresmagonista, si el programa no daba el fruto deseado, al menos serviría como base para futuras luchas y reivindicaciones: “fue ese el plan que [...] fuimos desarrollando y a nadie en absoluto revelamos, para impedir que una indiscreción diera al traste con nuestros trabajos. Acariciábamos en la mente nuestros altos ideales, que celosamente guardábamos en nuestros cerebros...”<sup>7</sup>



La organización del Partido Liberal Mexicano fue una prioridad en las actividades políticas de Ricardo Flores Magón, pues a través de él, se propuso hacer valer la vigencia y el respeto a las Leyes de Reforma. San Luis Potosí, cuna del pensamiento liberal, fue el escenario de los primeros esfuerzos para lograr dicho objetivo. Fotos recuperadas de: El Tiempo y su Memoria.

Consciente de que sus actividades en el exilio eran vigiladas desde México, Ricardo Flores Magón comenzó a utilizar bajo un nombre falso, un servicio de correspondencia en los Estados Unidos, el cual, a través de una casilla postal, le permitió recibir cartas ininterrumpidamente. Debido a que la sección de Correos de la SCOP rastreaba y bloqueaba su servicio postal hacia dentro de la República mexicana, Ricardo ideó diversas estratagemas para eludir el “control postal”, recurriendo al envío de comunicaciones por interpósita persona, en sobres sellados -que incluían ejemplares de su periódico *Regeneración*-, e incluso, usando los canales de productos de contrabando en la frontera entre los Estados Unidos y México.

Manteniendo horarios fijos y una disciplina invariable para no ser descubierto, Flores Magón se empleó en Laredo, Texas, en trabajos que le permitieron obtener un modesto salario que usaba para el pago de la renta del lugar donde se alojaba, pero especialmente, para comprar papel, sobres y estampillas de correo con los cuales enviar y propagar sus “escritos incendiarios” entre los liberales mexicanos residentes en el país y también en los Estados Unidos. El ahínco de la lucha emprendida por Ricardo Flores Magón contagió y contó con la ayuda anónima de varios empleados públicos, ya que telegrafistas, ferrocarrileros y profesores, no dudaron en mostrar su adhesión a los planes magonistas, transportando y haciendo llegar a su destino, los mensajes y la correspondencia revolucionaria, que ponía en riesgo su libertad, al quebrantar las leyes postales vigentes en ambas naciones.

## REFERENCIAS

- <sup>1</sup> Claudio Lomnitz, *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*, México, Ediciones Era, 2016, pp. 149.
- <sup>2</sup> Jacinto Barrera Bassols, "Flores Magón, Ricardo", *Diccionario de la Revolución Mexicana*, México, UNAM, 2010, p. 258.
- <sup>3</sup> Enrique Flores Magón, "Semblanza de Ricardo Flores Magón", *Los pobres son la fuerza. Discursos de Ricardo Flores Magón*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Godot, 2014, p. 6.
- <sup>4</sup> Enrique Flores Magón recordó que en julio de 1902, Ricardo arrendó el periódico *El Hijo del Ahuizote*, cuyas páginas fueron redactadas por ellos dos. En esa etapa, aseguró el menor de los hermanos, fueron lectores apasionados de Faure, Malatesta, Grave, Kropotkin, Gorki y Proudhon, cuyas obras consiguieron difícilmente debido a que, en esos años, sus libros no circulaban en México. Los hermanos Flores Magón, además hablaron sobre la idea de propagar sus ideales comunistas anárquicos, concluyendo que no era conveniente hacerlo en medio de una dictadura aplastante y en un país en el que existían fuertes prejuicios respecto al anarquismo y al socialismo de Estado.
- <sup>5</sup> En *Los pobres son la fuerza*, p. 7.
- <sup>6</sup> Desde la perspectiva del régimen porfirista, esta medida impediría que "los revoltosos" compartieran noticias y disminuyeran sus artículos de denuncia. Porfirio Díaz también se propuso asestar un golpe a los recursos económicos que pudiera allegarse Flores Magón para hacer resonar sus "ideas subversivas", a través de la prensa.
- <sup>7</sup> En *Los pobres son la fuerza*, p. 8.

## FUENTES CONSULTADAS:

- Gonzalo Aguirre Beltrán, "La idea de patria en Flores Magón", Gastón García Cantú (director), México, Revista de la Universidad de México, Volumen XXIII, Número 10, Junio de 1969.
- *Atlas Ilustrado. El Correo*, Madrid, España, Susaeta Ediciones, s/a.
- Rafael Barajas, *El país de "El Ahuizote". La caricatura mexicana de oposición durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Jacinto Barrera Bassols, "Flores Magón, Ricardo", en Javier Torres Parés y Gloria Villegas Moreno (coords.), *Diccionario de la Revolución Mexicana*, México, UNAM, 2010.
- Florencio Barrera Fuentes, *Historia de la Revolución Mexicana. La etapa precursora*, Cámara de Diputados, México, 2020.
- "Correspondencia revolucionaria, letras para pelear contra la injusticia" [en línea], El Mirador, Sitio oficial de la SICT. Disponible en: [https://elmirador.sct.gob.mx/reportajes-especiales/correspondencia-revolucionaria-letras-para-pelear-contra-la-injusticia/@@display-file/pdf/PRIMER\\_REPORTAJE\\_FLORES%20MAGON%20FINAL.pdf](https://elmirador.sct.gob.mx/reportajes-especiales/correspondencia-revolucionaria-letras-para-pelear-contra-la-injusticia/@@display-file/pdf/PRIMER_REPORTAJE_FLORES%20MAGON%20FINAL.pdf) Consulta realizada: 8 de agosto de 2022.
- Daniel Cosío Villegas, "Lección de la barbarie. Comentario sobre 'México Bárbaro'", en John Kenneth, *México bárbaro*, México, INEHRM, 2022.
- *El Demócrata*, Joaquín Clausell (director), Año I, Tomo I, Núm 16, México, Sábado 18 de febrero de 1893.
- *El Hijo del Ahuizote*, Daniel Cabrera (fundador y propietario) Año XVII, Tomo XVII, Núm. 776, México, Septiembre 15 de 1901.

- *El Hijo del Ahuizote*, Daniel Cabrera (fundador y propietario) Año XVII, Tomo XVII, Núm. 787, México, Diciembre 16 de 1901.
- *El Hijo del Ahuizote*, Daniel Cabrera (fundador y propietario) Año XVII, Tomo XVII, Núm. 791, México, Diciembre 29 de 1901.
- "El servicio postal en México, a través de los siglos" [en línea], El Mirador, Sección Domicilio conocido, México, Sitio oficial de la SICT. Disponible en: <https://elmirador.sct.gob.mx/pita-pita-y-caminando/trabajadores-del-riel-unios-los-ferrocarrileros-mexicanos-se-organizan> Consulta realizada: 22 de agosto de 2022.
- Enrique Florescano y Francisco Eissa, *Atlas Histórico de México*, México, Aguilar, 2008.
- Ricardo Flores Magón, *Los pobres son la fuerza. Discursos de Ricardo Flores Magón*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Godot, 2014.
- Heriberto Frías, *Tomóchic*, México, Editorial Porrúa, 14ª. edición, 2010.
- Patricia Galeana y Gloria Villegas, *Dos Siglos de México*, México, Senado de la República, Siglo XXI, 2010.
- Fausta Gantús y Florencia Gutiérrez, "Liberalismo y Antiporfirismo. Las incursiones periodísticas de Joaquín Clausell", México, Revista Relaciones, Sección General, Número 118, Volumen XXX, primavera 2009.
- Claudio Lomnitz, *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*, México, Ediciones Era, 2016.
- Javier Mac Grégor, "Dos casos de persecución política durante el Porfiriato", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, UNAM, Vol. 15, número 15, julio 1992.
- *México 200 Años. La Patria en Construcción*, México, Chapa Ediciones, 2010.
- *Regeneración. Periódico Jurídico Independiente*, Jesús Flores Magón, Antonio Horcasitas y Ricardo Flores Magón (directores), México, Año I, 1ª. Época, Tomo I, Núm. 1, Agosto 7 de 1900.
- *Regeneración. Periódico Jurídico Independiente*, Jesús Flores Magón, Antonio Horcasitas y Ricardo Flores Magón (directores), México, Año I, 1ª. Época, Tomo I, Núm. 4, Agosto 31 de 1900.
- *Regeneración. Periódico Independiente de Combate*, Jesús Flores Magón y Ricardo Flores Magón (directores), México, Año II, 1ª. Época, Tomo II, Núm. 48, Julio 31 de 1901.
- *Regeneración. Periódico Independiente de Combate*, Jesús Flores Magón y Ricardo Flores Magón (directores), México, Año II, 1ª. Época, Tomo II, Núm. 49, Agosto 7 de 1901.
- *Regeneración. Periódico Independiente de Combate*, Jesús Flores Magón y Ricardo Flores Magón (directores), México, Año II, 1ª. Época, Tomo II, Núm. 57, Octubre 7 de 1901.
- María del Carmen Ruiz Castañeda, et.al., *El periodismo en México. 450 años de historia*, México, UNAM/Departamento de Publicaciones ENEP-Acatlán, 2da. Edición, 1980.
- "Trabajadores del riel..., uníos! Los ferrocarrileros mexicanos se organizan" [en línea], El Mirador, Sitio oficial de la SICT. Disponible en: <https://elmirador.sct.gob.mx/pita-pita-y-caminando/trabajadores-del-riel-unios-los-ferrocarrileros-mexicanos-se-organizan> Consulta realizada: 8 de agosto de 2022.
- Fernando Zertuche Muñoz, *Ricardo Flores Magón. El sueño alternativo*, México, INEHRM, 2022.